



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución de 12 de febrero de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se declara desierta la plaza con referencia 2023/CL144 (I3) EX.

De conformidad con lo expuesto en la convocatoria, se resuelve declarar desierta la plaza convocada a concurso debido a que la única persona participante en el proceso no reúne los requisitos para ser contratado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

M^a Victoria López Ramón

Presidenta de la Comisión de Selección



CSV : UJAPFIR-c219-9d05-fdf5-7ebf-3e4c-aaa0-8f42-1ca3

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 12/02/2024 14:02 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 12/02/2024 14:01)